



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
MESA DIRECTIVA  
SEGUNDO PERIODO DE RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO



Palacio Legislativo de Donceles, a 12 de junio de 2024.  
MDSPRTA/CSP/0071/2024.

**LIC. REYNALDO BAÑOS LOZADA**  
**OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**P R E S E N T E.**

Por este conducto y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 66, fracción XVIII, de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; me permito comunicar a usted que, en fecha citada al rubro, se aprobó el acuerdo **AC/CCMX/III/JUCOPO/3A/033/2024** de la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México, por el que se aprueba la celebración del Primer Periodo Extraordinario de Sesiones del Segundo Receso del Tercer Año de Ejercicio de la II Legislatura del Congreso de la Ciudad de México.

Sírvase encontrar adjunta, copia del acuerdo en comento para los efectos legales y administrativos que correspondan.

Sin otro particular, reitero a usted mi consideración distinguida.

Cordialmente,

DIP. MARÍA GABRIELA SALIDO MAGOS  
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA

00002255

*Teal*

OFICIAL MAYOR

2024 JUN 12 PM 4:33



*3 copias*



## JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

### SEGUNDO PERIODO DE RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO

AC/CCMX/II/JUCOPO/3A/033/2024

**ACUERDO AC/CCMX/II/JUCOPO/3A/033/2024 DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA LA CELEBRACIÓN DEL PRIMER PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO DE LA II LEGISLATURA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**

#### CONSIDERANDOS

- I. Que el artículo 48 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México dispone que la Junta de Coordinación Política es la expresión de pluralidad del Congreso, por tanto, es el órgano colegiado en el que se impulsan entendimientos y convergencias políticas con las instancias y órganos que resulten necesarios a fin de alcanzar acuerdos para que el Pleno esté en condiciones de adoptar las decisiones que constitucional y legalmente le corresponden.
- II. Que mediante el ACUERDO AC/CCMX/II/JUCOPO/2A/028/2023 de fecha 01 de septiembre de 2023 este órgano colegiado designó a la Diputada Martha Soledad Avila Ventura como titular de la Presidencia de la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México correspondiente al Tercer Año de Ejercicio de la Segunda Legislatura, para desempeñar las funciones y atribuciones previstas en la Ley Orgánica y Reglamento, ambos de la Ciudad de México.
- III. Que el artículo 7 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México establece que durante sus recesos el Congreso podrá celebrar el número de sesiones extraordinarias que se acuerden cada vez que los convoque para ese objeto la Junta; casos en los que solo se ocuparán del asunto o asuntos que la propia Junta sometiese a su conocimiento, los cuales se expresarán en la convocatoria respectiva misma que fijará la fecha de inicio y término de dicho periodo.
- IV. Que el artículo 26 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México mandata a la Mesa Directiva dirigir las sesiones durante los períodos extraordinarios de sesiones, así mismo será la Mesa la que dirigirá las sesiones de la Comisión Permanente, que tengan lugar durante su encargo.
- V. Que conforme al artículo 29, fracción VI, de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, la Mesa Directiva cuenta con la atribución de convocar en coordinación con la Junta durante los recesos, a sesión o periodos extraordinarios por cualquier causa prevista en la presente ley y demás normatividad aplicable.
- VI. Que conforme al artículo 56 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México la Comisión Permanente acordará por mayoría relativa la convocatoria del Congreso de la Ciudad de México a períodos extraordinarios, la cual deberá señalar el objeto de los mismos.
- VII. Que el martes 28 de mayo de 2024 el Pleno del Congreso de la Ciudad de México en sesión ordinaria aprobó el Acuerdo AC/CCMX/II/JUCOPO/3A/029/2024 de la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México por el que se propone al

1/6

**ACUERDO AC/CCMX/II/JUCOPO/3A/033/2024 DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA LA CELEBRACIÓN DEL PRIMER PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO DE LA II LEGISLATURA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**



## JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

### SEGUNDO PERIODO DE RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO

- Pleno la integración de la Comisión Permanente y de la Mesa Directiva, así como el Calendario de Sesiones, correspondientes al Segundo Receso del Tercer Año de ejercicio de la II Legislatura del Congreso de la Ciudad de México.
- VIII. Que durante la sesión ordinaria del Pleno del Congreso de la Ciudad de México celebrada el día 24 de mayo de 2024 se aprobó en lo general el Dictamen en sentido positivo, con modificaciones, que aprueba la iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley del Derecho al Bienestar e Igualdad Social para la Ciudad de México; presentado por las Comisiones Unidas de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales y la de Planeación del Desarrollo.
- IX. Que el Jefe de Gobierno de la Ciudad de México conforme a su derecho constitucional ha presentado diversas iniciativas con temas relevantes para la capital y que están pendientes de dictaminarse, como son:
- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un numeral 5 al apartado E del artículo 9 de la Constitución Política de la Ciudad de México, en materia de Derecho a la Vivienda y preservación de las Unidades Habitacionales.
  - Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al apartado C numeral 2 del artículo 9 de la Constitución Política de la Ciudad de México, en Materia de Derecho a la Alimentación y creación de un Sistema de Comedores Públicos y Comunitarios.
  - Iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide La Ley Ambiental de la Ciudad de México.
- X. Que diversas personas legisladoras que contaban con licencia han informado acerca de su reincorporación al Pleno del Congreso de la Ciudad de México, además de solicitar a esta Junta de Coordinación Política se acuerde su incorporación a las diversas Comisiones y Comités.

Por lo anteriormente fundado, en los artículos 29, Apartado E, de la Constitución Política de la Ciudad de México, así como las demás disposiciones jurídicas que norman la vida interna de este órgano legislativo, esta Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México tiene a bien suscribir el siguiente:

#### ACUERDO

**PRIMERO.** Se acuerda la realización del Primer Periodo Extraordinario de Sesiones del Pleno del Congreso de la Ciudad de México, correspondiente al segundo receso del tercer año de ejercicio de la II Legislatura, el día jueves 13 de junio de 2024 a las 10:00 horas.

**SEGUNDO.** El objeto del mencionado Período Extraordinario de Sesiones consiste en el desahogo ante el Pleno de este Congreso de los siguientes asuntos, en el estricto orden que se presentan a continuación:

2/6

ACUERDO AC/CCMX/II/JUCOPO/3A/033/2024 DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA LA CELEBRACIÓN DEL PRIMER PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO DE LA II LEGISLATURA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.



## **JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA**

### **SEGUNDO PERIODO DE RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO**

- I. ELECCIÓN DE LA CUARTA VICEPRESIDENCIA Y DE LA PRIMER PROSECRETARÍA DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO.
- II. ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RELATIVO A LA DECIMOSÉPTIMA MODIFICACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES Y COMITÉS DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO II LEGISLATURA.
- III. DICTAMINACIÓN DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN NUMERAL 5 AL APARTADO E DEL ARTÍCULO 9 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN MATERIA DE DERECHO A LA VIVIENDA Y PRESERVACIÓN DE LAS UNIDADES HABITACIONALES.
- IV. DICTAMINACIÓN DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN SEGUNDO PÁRRAFO AL APARTADO C NUMERAL 2 DEL ARTÍCULO 9 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN MATERIA DE DERECHO A LA ALIMENTACIÓN Y CREACIÓN DE UN SISTEMA DE COMEDORES PÚBLICOS Y COMUNITARIOS.
- V. DICTAMINACIÓN DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY AMBIENTAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
- VI. DICTAMINACIÓN DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 65 DE LA LEY DE RESIDUOS SÓLIDOS DEL DISTRITO FEDERAL; SE DEROGAN LOS ARTÍCULOS 221, 222, 223 Y 224 DEL CAPÍTULO VI DEL TÍTULO SÉPTIMO DE LA LEY AMBIENTAL DE PROTECCIÓN A LA TIERRA EN LA CIUDAD DE MÉXICO; Y SE EXPIDE LA LEY DE RESPONSABILIDAD AMBIENTAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
- VII. DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN EN LO PARTICULAR DEL DICTAMEN DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DEL DERECHO AL BIENESTAR E IGUALDAD SOCIAL PARA LA CIUDAD DE MÉXICO.
- VIII. DICTAMINACIÓN DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO, POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN VIII AL ARTÍCULO 135 Y UN ARTÍCULO 242 BIS AL CÓDIGO PENAL PARA EL DISTRITO FEDERAL; ASÍ COMO UNA FRACCIÓN XII AL ARTÍCULO 44 DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

3/6

**ACUERDO AC/CCMX/III/JUCOPO/3A/033/2024 DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA LA CELEBRACIÓN DEL PRIMER PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO DE LA II LEGISLATURA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**



## JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

### SEGUNDO PERIODO DE RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO

**TERCERO.** Comuníquese el presente Acuerdo a la Presidencia de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, para que por su conducto se someta a la aprobación de la Comisión Permanente en su sesión de fecha 12 de junio de 2024.

**CUARTO.** Una vez aprobado por la Comisión Permanente el presente Acuerdo, la Presidencia de la Mesa Directiva, citará al Pleno del Congreso para la realización del Primer Periodo Extraordinario de Sesiones del Pleno del Congreso de la Ciudad de México, correspondiente al segundo receso del tercer año de ejercicio de la II Legislatura, el día jueves 13 de junio de 2024 a las 10:00 horas.

**QUINTO.** Comuníquese el presente acuerdo a la Coordinación de Servicios Parlamentarios para su difusión en la Gaceta Parlamentaria del Congreso de la Ciudad de México y demás medios oficiales de este poder legislativo.

**SEXTO.** Comuníquese a la Oficialía Mayor para los procedimientos administrativos y de logística a los que haya lugar.

Dado en el Palacio de Donceles, Ciudad de México, a los 11 días del mes de junio del 2024.

#### ATENTAMENTE

#### GRUPO PARLAMENTARIO MORENA

*Martha S. Avila Ventura*  
MARTHA SOLEDAD AVILA VENTURA  
COORDINADORA Y PRESIDENTA DE LA  
JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

*Guadalupe Morales Rubio*  
MARÍA GUADALUPE MORALES  
RUBIO  
VICECOORDINADORA MORENA

#### GRUPO PARLAMENTARIO PAN

FEDERICO DÖRING CASAR  
COORDINADOR

LUISA ADRIANA GUTIÉRREZ UREÑA  
VICECOORDINADORA

#### GRUPO PARLAMENTARIO PRI

4/6  
ACUERDO AC/CCMX/III/JUCOPO/3A/033/2024 DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA LA CELEBRACIÓN DEL PRIMER PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO DE LA II LEGISLATURA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.



II LEGISLATURA

## JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

SEGUNDO PERIODO DE RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO

*Ernesto Alarcón*

ERNESTO ALARCÓN JIMÉNEZ  
COORDINADOR

JHONATAN COLMENARES RENTERÍA  
VICECOORDINADOR

### GRUPO PARLAMENTARIO PRD

GABRIELA QUIROGA ANGUIANO  
COORDINADORA

*Polimnia Romana Sierra Bárcena*

POLIMNIA ROMANA SIERRA  
BÁRCENA VICECOORDINADORA

### GRUPO PARLAMENTARIO PT

*Diana Laura Cruz*

DIANA LAURA SERRALDE CRUZ  
COORDINADORA

MARÍA DE LOURDES PAZ REYES  
VICECOORDINADORA

### ASOCIACIÓN PARLAMENTARIA ALIANZA VERDE JUNTOS POR LA CIUDAD

*Javier Ramos Franco*

JAVIER RAMOS FRANCO  
COORDINADOR

*José Martín Padilla Sánchez*

JOSÉ MARTÍN PADILLA SÁNCHEZ  
VICECOORDINADOR

### ASOCIACIÓN PARLAMENTARIA MUJERES DEMÓCRATAS

DIP. ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ

ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ  
COORDINADORA

*Xóchitl Bravo Espinosa*

XÓCHITL BRAVO ESPINOSA  
VICECOORDINADORA

### ASOCIACIÓN PARLAMENTARIA CIUDADANA

ACUERDO AC/CCMX/III/JUCOPO/3A/033/2024 DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA LA CELEBRACIÓN DEL PRIMER PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO DE LA II LEGISLATURA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

5/6



## JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

SEGUNDO PERIODO DE RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO

*Royfid Torres*

**ROYFID TORRES GONZÁLEZ**  
COORDINADOR

**DANIELA GICELA ÁLVAREZ**  
CAMACHO  
VICECOORDINADORA

### ASOCIACIÓN PARLAMENTARIA IZQUIERDA LIBERAL

*Jorge Gaviño Ambriz*  
**JORGE GAVIÑO AMBRIZ**  
COORDINADOR

**JOSÉ GONZALO ESPINA MIRANDA**  
VICECOORDINADOR

### ASOCIACIÓN PARLAMENTARIA DEMOCRÁTICA PROGRESISTA

**VÍCTOR HUGO LOBO ROMÁN**  
COORDINADOR

*Dip. Mónica Fernández*  
**MÓNICA FERNÁNDEZ CÉSAR**  
VICECOORDINADORA

ACUERDO AC/CCMX/II/JUCOPO/3A/033/2024 DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA LA CELEBRACIÓN DEL PRIMER PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO DE LA II LEGISLATURA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

6/6